INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

El Alto consejero Distrital TIC y el Gerente del proyecto de inversión 7869 – Gobierno Abierto de Bogotá, ambos de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., obrando como Supervisor del Contrato y/o Convenio Nro. 4202000-724-2022 presento informe parcial con el fin de proceder al reporte parcial de cumplimiento en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista:	AVANTI IT S.A.S.		
Objeto:	Realizar optimizaciones mejoras y escalamiento de la plataforma de gobierno abierto de Bogotá tanto en funcionalidades como en alcance ciudadano en los pilares de transparencia participación y colaboración.		
Valor del contrato:	412.318.458 incluido IVA	**Valor de la adición (si hay lugar a ello):**	No aplica
Valor total del contrato:	412.318.458 incluido IVA	**Valor ejecutado:**	63.898.640 incluido IVA
Plazo inicial del contrato:	6 meses	**Prórroga (si se llevó a cabo):**	No aplica
Plazo final del contrato:	6 meses	**Fecha de suscripción:**	26/05/2022
Fecha de iniciación:	01/07/2022	**Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):**	No aplica
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	No aplica	**Fecha de terminación:**	31/12/2022
Dependencia donde presta el servicio (solo para persona natural)	No aplica	**Sede donde presta el servicio (solo para persona natural)**	No aplica

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES**	**ANEXOS**	**Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL EN EL QUE REPOSA LA EVIDENCIA.** (Incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP).
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN
1. (A) El contratista deberá entregar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del contrato el plan de trabajo y cronograma de ejecución.	1.1 Realizó entrega del plan de trabajo en cumplimiento a esta obligación contractual.	1.1.1 Presentación del plan de trabajo y cronograma.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato - Carpeta Pago No. 001. Entregables Julio. https://n9.cl/g4qf3
2. (B) Realizar cada una de las actividades previstas en los documentos integrantes del proceso, de acuerdo a la programación aprobada por el supervisor del contrato y deberá cumplir con los entregables correspondientes al numeral “5.2.1. etapas del proceso, actividades a desarrollar y entregables” del anexo técnico.	2.1 Realizó y entregó los soportes relacionados con la etapa No. 1 según lo establecido en el numeral 5.2.1 del anexo técnico.	2.1.1 Entregó los soportes relacionados con la obligación.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato - Carpeta Pago No. 002. Entregables Agosto. https://n9.cl/g4qf3

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4202000-724-2022

3. (C) Asistir a los comités y reuniones de seguimiento programados por la supervisión del contrato a fin de analizar el avance normal de las diferentes actividades según cronograma de actividades.	3.1 Asistió y acompañó todos los comités y reuniones que se le convocó en lo corrido de los meses de Julio y Agosto.	3.1.1 Carpetas de seguimientos y monitoreos semanales.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato - Carpeta Pago No. 001. Entregables Julio. - Carpeta Pago No. 002. Entregables Agosto. https://n9.cl/g4qf3
4. (D) Aportar al supervisor del contrato la información necesaria para liquidar el contrato.	N/A		
5. (E) Responder en los plazos que la SGAB establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	N/A		
6. (F) Hacer entrega del documento de escalamientos que contenga con números de contacto, correos electrónicos y nombres de los involucrados en el proceso de soporte y atención, así mismo, deberá mantenerlo actualizado durante la vigencia del contrato.	N/A		
7. (G) Cumplir con las condiciones establecidas en el anexo técnico y en los demás documentos integrantes del proceso de contratación.	N/A		

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4202000-724-2022

8. (H) El Contratista debe garantizar que el valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionadas con el cumplimiento del objeto del presente contrato, cuando estos apliquen. Salvo las circunstancias en las cuales se determine nuevos costos directos o indirectos, los cuales serán previamente estudiados y acordados entre las Partes.	N/A		
9. (I) El Contratista deberá garantizar el personal experto que conozca y domine el servicio tecnológico de ChatBot en todos sus componentes y debe tener backup de este personal crítico con conocimiento experto. Asimismo, deberá contar con un ingeniero que garantice la atención rápida a solicitudes de aclaración técnica, acompañamiento o solución de inconvenientes en el ingreso de nuevos sitios Web o aliados que usarán servicios de la plataforma Gobierno Abierto Bogotá.	N/A		
10. (J) El contratista debe garantizar que el servicio de ChatBot cumpla con lineamientos de seguridad basados en las normas y las mejores prácticas de la industria y debe estar protegida contra ataques informáticos al igual que toda la aplicación e infraestructura contratada.	N/A		

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4202000-724-2022

11. (K) El contratista deberá proveer los planes, plataformas alternas y procesos de contingencia del servicio de ChatBot que aseguren la continuidad del servicio en un porcentaje del 99,9% para las conversaciones de los ciudadanos requeridas y con el tiempo de respuesta y la calidad que garanticen la satisfacción del cliente.	N/A		
12. (L) El contratista debe informar mensualmente la disponibilidad operativa de la plataforma principal.	12.1 Informe transaccional de uso y componentes tecnológicos. Anexo de informe transaccional.	12.1.1 Informes mensuales que se encuentran en todas las carpetas de entregables mensuales nombradas.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato. - Carpeta Pago No. 001. Entregables Julio. - Carpeta Pago No. 002. Entregables Agosto. https://n9.cl/g4qf3
13. (M) El contratista deberá proveer mejoras en rendimiento o en funcionalidad que el contratista libere para sus clientes o específicamente para la Secretaría General de la Alcaldía de Bogotá con el fin de dar mejoramiento continuo al respectivo servicio para el buen desempeño transaccional y pondrá a disposición	N/A		

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4202000-724-2022

14. (N) El Contratista deberá entregar un informe mensual del comportamiento transaccional, tiempos de respuesta, monitoreo de bases de datos y componentes tecnológicos, servicios de respaldo y backups que sustenten la correcta administración de la plataforma. El informe mensual debe ir con los soportes de ejecución establecidos en la forma de pago. Estos se deben presentar en las fechas entregadas por la entidad, y deberán ser entregados a más tardar los dos (2) primeros días hábiles posteriores a la fecha de entrega establecida, para la revisión y aprobación de SGAB. Esta aprobación por parte del supervisor del contrato designado por SGAB deberá hacerse máximo en los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de dicho informe.	14.1 Informe transaccional de uso y componentes tecnológicos. Anexo de informe transaccional 14.2 Informe de analítica número 1 14.3 Informe de analítica número 2	14.1.1 Informes mensuales que se encuentran en todas las carpetas de entregables mensuales nombradas.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato. - Carpeta Pago No. 001. Entregables Julio. - Carpeta Pago No. 002. Entregables Agosto. https://n9.cl/g4qf3
15. (O) El Contratista deberá proveer de forma adecuada la disponibilidad y seguridad para la creación de usuarios de Administrador y de Gestores de base de conocimiento de la plataforma ChatBot con los respectivos controles de contraseñas y logs de auditoría.	N/A		

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4202000-724-2022

16. (P) El Contratista deberá informar previamente a la SGAB, cualquier mantenimiento programado o de emergencia que se requiera en la aplicación, infraestructura o componentes tecnológicos que estén siendo utilizados por la SGAB detallando el cambio, el riesgo y las acciones de mitigación. Adicionalmente para los cambios solicitados por la SGAB, deberá cumplir las fechas que se pacten entregando la documentación exigida por la SGAB para el control de cambios, como: documento técnico del cambio, riesgos, roll back (como devolverse), minutograma, responsables.	N/A		
17. (Q) El contratista deberá entregar al finalizar el contrato toda la información que posea de la SGAB en las bases de datos de la plataforma, en el formato que se acuerde entre las partes y sin costo para la SGAB.	N/A		

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4202000-724-2022

18. (R) El contratista deberá otorgar una (1) capacitación funcional y técnica durante la vigencia del presente contrato sobre las funcionalidades principales del ChatBot (Definición y registro de las intenciones o preguntas, Afinamiento de las intenciones o preguntas, Entrenamiento del ChatBot, Definición y registro de Intenciones o preguntas con interoperación entre el ChatBot y los servicios Web de SGAB y Reportes principales entre Otros), con el fin de que la SGAB esté bien informada y mejore las prácticas internas. Esta capacitación será a personal de áreas de tecnología, y multiplicadores de la SGAB y se realizarán en las instalaciones de SGAB en la ciudad de Bogotá o en forma remota. Esta capacitación es independiente de las capacitaciones realizadas a la entrega de un nuevo requerimiento desarrollado.	18.1 El proveedor realiza las capacitaciones correspondientes respecto a la implementación de los flujos de conversaciones y al módulo de analítica.	18.1.1 Relación de las capacitaciones funcionales y técnicas realizadas.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato. - Carpeta Pago No. 001. Entregables Julio. https://n9.cl/g4qf3
19. (S) El Contratista debe garantizar que cuenta con personal idóneo, especializado y con experiencia en ChatBot para la capacitación a la SGAB.	N/A		

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4202000-724-2022

20. (T) El Contratista deberá entregar el formato de asistencia, evaluación de la capacitación, evaluación del capacitador, manual de usuario e instructivo, que correspondan a la capacitación realizada.	20.1 El proveedor realiza las capacitaciones correspondientes respecto a la implementación de los flujos de conversaciones y al módulo de analítica.	20.1.1 Relación de las capacitaciones funcionales y técnicas realizadas.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato. - Carpeta Pago No. 001. Entregables Julio. https://n9.cl/g4qf3
21. (U) El Contratista deberá prestar el soporte necesario de acuerdo a lo establecido en el numeral de Requerimientos sobre Soporte del presente anexo técnico.	N/A		
22. (V) De conformidad con lo estipulado en el Decreto 332 de 2020 “Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital”, se debe tener en cuenta que tanto para la presentación de las hojas de vida en la oferta, como para la ejecución del contrato que resulte, se debe observar lo establecido en el artículo 3°.	22.1 El contratista hace cumplimiento del Decreto 332 de 2020, adjuntando los contratos de las mujeres que hacen parte de su equipo.	22.1.1 Certificaciones de Cumplimiento Decreto 332, que se encuentran en todas las carpetas de entregables.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato. - Carpeta Pago No. 002. Entregables Agosto. https://n9.cl/g4qf3

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO
Nº 4202000-724-2022

23. (W) Cumplir con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020 y el articulo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1860 de 2021, garantizando que el porcentaje requerido del personal dispuesto para la ejecución del contrato corresponda a mujeres y población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, lo anterior deberá mantenerse durante todo el plazo de ejecución del mismo.	23.1 El contratista hace cumplimiento del Decreto 332 de 2020, adjuntando los contratos de las mujeres que hacen parte de su equipo.	23.1.1 Certificaciones de Cumplimiento Decreto 332, que se encuentran en todas las carpetas de entregables.	Todas las evidencias fueron cargadas oportunamente en la plataforma SECOP 2, en la siguiente ruta: - Ejecución del contrato - Numeral 7, documentos de ejecución del contrato. - Carpeta Pago No. 002. Entregables Agosto. https://n9.cl/g4qf3

3. GESTIÓN DE PAGOS, DESEMBOLSOS O RECAUDOS:

(Si el contrato o convenio suscrito implica un pago o desembolso por parte de la Secretaría General debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido, se han realizado a la fecha 27/09/2022 un total de dos (2) pagos, por valor de SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 63.898.640) m/cte incluido IVA, de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula 5.2.1 del contrato, así:

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A.)

PAGO Nro. 1		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos** (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP)**.**
Facturas o documentos equivalentes	**Factura electrónica No. 117**	**N/A**
Anexos (Actas de Comité)	PAGOS SUCESIVOS MENSUALES:	**N/A**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

(Informes)	Proporcionales al valor facturado según el sistema de precios unitarios a monto agotable, correspondiente a horas de consumo y/o desarrollo de la herramienta, previo recibo a satisfacción por parte LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ del informe que contenga el cumplimiento y presentación del desarrollo de las actividades especificadas en el numeral "5.2. Actividades por desarrollar, entregables y periodicidad de informes" y sus subnumerales.	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	Certificado de recibido a satisfacción No 9200 del 01/07/2022 al 31/07/2022	**N/A**
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Aportado por AVANTI IT S.A.S - PEAR ALCALDIA como soporte del informe de ejecución financiera del mes de julio	**N/A**
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	**N/A**
Orden de pago	676388 25/08/2022	**N/A**

PAGO Nro. 2		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos** (incluir nombre del archivo con el cual fue cargado en SECOP)**.**
Facturas o documentos equivalentes	**Factura electrónica No. 129**	**N/A**
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	PAGOS SUCESIVOS MENSUALES: Proporcionales al valor facturado según el sistema de precios unitarios a monto agotable, correspondiente a horas de consumo y/o desarrollo de la herramienta, previo recibo a satisfacción por parte LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ del informe que contenga el cumplimiento y presentación del	**N/A**

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

	desarrollo de las actividades especificadas en el numeral "5.2. Actividades por desarrollar, entregables y periodicidad de informes" y sus subnumerales.	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a (dd/mm/aaaa)	Certificado de recibido a satisfacción No 10060 del 01/08/2022 al 31/08/2022	**N/A**
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	Aportado por AVANTI IT S.A.S - PEAR ALCALDIA como soporte del informe de ejecución financiera del mes de julio	**N/A**
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	N/A	**N/A**
Orden de pago	767974 23/09/2022	**N/A**

Nota: Indicar si existen reintegros o devoluciones.

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con lo establecido en la cláusula _____ del contrato/convenio, se han realizado a la fecha __/__/____ un total de _____ facturas, por valor de _____ PESOS ($_____), y un total de _____ cuentas de cobro, por valor de _____ PESOS ($_____), de acuerdo con la entrega de los bienes, productos y/o servicios estipulados en la cláusula _____ del contrato, así:

FACTURA Nro. ____			
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.**	**Observaciones**
N/A	N/A	N/A	N/A

Se presenta Mora en el pago para el mes de _____: SÍ ____ NO____
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

CUENTA DE COBRO Nro. ____			
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Carpeta y de folio en el expediente contractual en el que reposa la evidencia o enlace de acceso al SECOP donde están publicados los documentos.**	**Observaciones**
N/A	N/A	N/A	N/A

Se presenta Mora en el pago para el mes de _____: SÍ ____ NO____
Reporte de seguimiento al pago en Mora:

(En caso de que el contrato o convenio suscrito implique un recaudo de dinero por parte de la Secretaría General en la Red CADE se debe diligenciar el siguiente cuadro)

De acuerdo con los servicios prestados y lo estipulado en las obligaciones del convenio/contrato _____, el valor ejecutado por concepto de gastos de administración y arrendamiento asciende a la suma de_____ PESOS ($_____), con corte al ___ de _____ de _____, así:

NO. FAC	FECHA DE FACTURA	PERIODO	CONCEPTO	VALOR NETO	VALOR CONSIGNADO	FECHA CONSIGNACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

La relación anterior refleja los cobros y recaudos establecidos de forma mensual _____, según la forma de pago establecida en el convenio/contrato, por lo anterior SÍ____ NO____ se generaron intereses moratorios para el periodo comprendido entre el ___ de _____ de _____ al ___ de _____ de _____.

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día 29/06/2022, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	FECHA FINAL

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

21-44-101385485	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	$ 123.695.537,40	26/05/2022	30/06/2023
21-44-101385485	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	$ 20.615.922,90	26/05/2022	31/12/2026
21-44-101385485	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 123.695.537,40	26/05/2022	30/06/2023

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato no ha tenido modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	Nro. CARPETA Y DE FOLIO EN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	X
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	X
	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se	X

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

	encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	X
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	X

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME FINAL	El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	N/A
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	N/A
	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	N/A
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	N/A
	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	N/A

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato o convenio No_____ de _____ y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)
N/A	N/A	N/A	N/A

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

7. MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS AL CONTRATO O CONVENIO

No hubo materialización de los riesgos asociados a este contrato.

8. OBSERVACIONES

Describa las situaciones que requiera señalar en desarrollo del informe parcial o final que necesite documentar, de lo contrario no diligencie.

9. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
FELIPE GUZMÁN RAMÍREZ	Alto consejero Distrital de TIC	
FREDY ALEXANDER MARTÍNEZ GARCÍA	Gerente Proyecto 7869 Gobierno Abierto Bogotá	

En caso de que el contrato se ejecute en un punto de atención de la Red CADE se deberá diligenciar el siguiente cuadro:

NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISÓN	CARGO	FIRMA
No aplica	Responsable del insumo técnico.	No aplica

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Y/O CONVENIO Nº 4202000-724-2022

No aplica	Responsable del insumo jurídico.	No aplica
No aplica	Responsable del insumo financiero.	No aplica